

RESOLUCION EXENTA: 12738
Santiago, 27 de diciembre de 2024

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN
EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO
DE REGLAMENTOS INTERNOS.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 3 N° 4 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 46 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712 de 2014; y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.
2. Lo informado por **ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.** en relación con la liquidación del fondo denominado **FONDO MUTUO SECURITY ESTRUCTURADO PESOS II**.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con los antecedentes que obran en poder de esta Comisión, al 29 de noviembre de 2024, el fondo dejó de contar con activos, pasivos y patrimonio.

RESUELVO:

1. Dese curso a la anotación de liquidación por término del periodo de inversión en la inscripción correspondiente al fondo denominado **FONDO MUTUO SECURITY ESTRUCTURADO PESOS II**, administrado por **ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.** en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley.
3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado en esta materia -que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 2.340 de 2024.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-12738-24-71835-Z SGD: 2024120714500

DSAFAI / DJLC WF N° 2741800

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Daniel García Schilling
Director General de Supervisión de Conducta de
Mercado

Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-12738-24-71835-Z SGD: 2024120714500